



Escuela popular
José María Carbonell

LEYES Y MÁS LEYES

César Luque

Ley 2015 de 2020

- **Historia clínica electrónica**
- MinTic y MinSalud la reglamentaron este mes por la resolución Resolución 866 de 2021

Ley 2039 de 2020

- Inserción laboral para jóvenes
- Incentivos y experiencia laboral para jóvenes hasta 28 años

Ley 2040 de 2020

- Trabajo para personas adultos mayores
- Mayores hombres de 62 años, y mujeres de 57 que no se hubieran podido pensionar, exención de impuestos para la declaración de renta de sus salarios del 120%, siempre que se tenga el 2.5% de este tipo de trabajadores para una empresa de 100 trabajadores

Ley 2043 de 2020

- Practicas laborales como experiencia profesional
- Prácticas, pasantías, judicatura, contrato de aprendizaje se tendrán como tiempo de experiencia laboral

Ley 2060 de 2020

- Programa de apoyo al empleo formal (PAEF)
- Auxilio para el sostenimiento de empleo, hasta el 40% del salario mínimo, 50% sector turístico, hotelero y las mujeres trabajadoras.

Ley 2088 de 2020

- Trabajo en casa
- Traslado del trabajo a su casa, manteniendo las mismas condiciones del contrato de trabajo firmado

Ley 2097 de 2020

- Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- Tres meses de incumplimiento en las obligaciones alimentarias, será incluido en el Registro, para construir una mejor sociedad

Ley 2101 de 2020

- Reducción Jornada Laboral
- Reducir paulatinamente de 48 a 42 horas, eliminación de las 2 horas del artículo 21 de la ley 50 de 1990 y la ley de la familia, jornada semestral

Ley 2114 de 2020

- Licencia de Paternidad
- Se pasa de 8 días a 2 semanas para el padre, y la posibilidad de 6 semanas finales de la licencia de maternidad compartidas con el padre

Ley 2117 de 2020

- Igualdad de acceso al trabajo de la mujer
- Buenas intenciones, para incluir la mujer trabajadora en el campo y la ciudad, y las jóvenes menores de 28 años a capacitación y ocupación.

Ley 2121 de 2020

- Trabajo Remoto
- Híbrido entre teletrabajo y trabajo en casa, aunque desarrollado todo por internet

Ley 2141 de 2020

- Fuero de Paternidad
- Para la trabajadora durante el embarazo y 18 semanas después del parto, permiso para evaluar el MinTrabajo. 60 días de indemnización
- Fuero para el padre, que notifica que su compañera o cónyuge está embarazada, y no tiene empleo. El MinTrabajo puede dar permiso para el despido.

GRACIAS